

**TERCERA PARTE**

**SERVICIOS Y COMPETENCIAS PROVINCIALES**

**TITULO II**

**ÁREA DE CIUDADANIA**

**CAPITULO IV**

**DELEGACION DE TURISMO Y PROMOCION DEL TERRITORIO**



## **SECCIÓN PRIMERA: ORGANIZACIÓN**

La Delegación de Turismo y Promoción del Territorio en su configuración actual nace del acuerdo del Pleno de la Corporación adoptado el 14 de Julio de 2011 al punto 3. Figura en el Área de Gobierno de Ciudadanía, y está integrada por las siguientes Unidades:

- Unidad Administrativa
- Desarrollo y Promoción Territorial. Fiestas Singulares y Ferias.
- Unidad Técnica de Asuntos Taurinos
- Coordinación Territorial y Grupos de Desarrollo
- Planes de Dinamización y Promoción Turística.

Los asuntos que conoce la referida Delegación han de pasar al Pleno de la Corporación y, en su caso, a la Junta de Gobierno, siendo dictaminados por la Comisión Informativa de Ciudadanía.

## **SECCION SEGUNDA: TURISMO Y PROMOCION DEL TERRITORIO**

La Delegación de Turismo y Promoción del Territorio consta de tres programas a nivel presupuestario: Programa de Turismo, Promoción del Territorio y Asuntos Taurinos-

### **a) Turismo.**

La Sección de Turismo tiene como tarea impulsar y dar soporte a las políticas de turismo a nivel provincial y local, así como la puesta en marcha de estrategias y programas para la planificación y promoción de los destinos turísticos singulares. Desde la Diputación se ha actuado en dos programas muy distintos en materia de turismo: Planificación Turística por un lado, y Promoción Turística por otro.

En el programa Planificación Turística se han ejecutado en 2012, básicamente, 4 Subprogramas: Plan de Dinamización del Producto Turístico Serranía de Ronda (PDSR); Plan de Competitividad Turística Sierra Norte de Málaga (PCNOR); Restauración de El Caminito del Rey y el IDARA-Gran Senda. En el programa Promoción Turística se han ejecutado, básicamente, 2 Subprogramas: Promoción Turística Provincial y Fiestas de Singularidad Turística. Cada subprograma se ha desarrollado, a su vez, en múltiple actividades o actuaciones.

#### **a.1) Planificación Turística.**

La planificación y gestión turística es el programa que aporta mayor novedad desde el ámbito del ente supramunicipal. Básicamente, ha venido de la mano de los Planes de Dinamización de Producto Turístico (PDPT) y Plan de Competitividad Turístico, planes que son auténticos elementos vertebradores del territorio.

– La Diputación gestiona o ha gestionado cinco *Planes de Dinamización de Producto Turístico (1)*:

Denominación	Duración	Nº Municipios beneficiados	Nº actuaciones	Financiación
Sierra de las Nieves	2003-2007 (*)	9	61	2.700.000,00 €
Entorno de los Embalses Guadalhorce-Guadalteba	2005-2009 (**)	7	52	2.232.100,00 €
Axarquía	2006-2010	27	80	4.155.000,00 €
Serranía de Ronda	2008-2012	22	81	4.530.000,00 €
Sierra Norte de Málaga	2009-2013	7	71	2.371.002,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>72</b>	<b>345</b>	<b>15.988.102,00 €</b>

(\*) *Sierra de las Nieves* ha contado con casi 300.000 € adicionales al propio Plan a invertir en 2008-2009 al tener aprobado un proyecto de *Ayudas Complementarias a Planes de Dinamización*.

(\*\*) *Entorno de los Embalses* ha contado con 232.000 € adicionales al propio Plan a invertir en 2009-2011 al tener aprobado un proyecto de *Ayudas Complementarias a Planes de Dinamización*.

- (1) La denominación de los Planes ha ido cambiando con el paso de los años:
- a. Planes de Dinamización Turística (Sierra Nieves y Embalses)
  - b. Planes de Dinamización del Producto Turístico (Axarquía y Serranía de Ronda)
  - c. Planes de Competitividad Turística (Sierra Norte).

En 2012 los Planes en ejecución han sido:

**a.1.1) Plan de Dinamización del Producto Turístico Serranía de Ronda.**

- Se inició en 2008 y aunque debía concluir en 2012 está prorrogado hasta 2014.
- La financiación es de 4.530.000 €.
- El territorio beneficiado es el formado por 20 municipios y 2 E.L.A.s: Algatocín, Alpandeire, Atajate, Benadalid, Benalauria, Benarrabá Cartajima, Faraján, Gaucín, Genalguacil, Igualeja, Jubrique, Júzcar, Parauta, Pujerra, Arriate, Benaoján, Cortes de la

Frontera, Jimera de Libar y Montejaque; y las Entidades Locales Autónomas de Montecorto y Serrato.

- Las actuaciones que se han ejecutado o están ejecutando entre la tercera y cuarta anualidad (vigentes en 2012) son:
  - Museo Abierto del Mosto en Atajate
  - Museo del Cañón, en Gaucín (2ª fase): cañones y reformas
  - Casa- Museo de la Castaña, en Pujerra.
  - Centro de Recepción e Interpretación de Los Riscos, en Cartajima.
  - Parque cultural: Adecuación para puesta en funcionamiento poblado Nazarí, en Cortes de la Frontera.
  - Centro de Interpretación de la Espeleología, en Montejaque.
  - Dotación Albergue las Conejeras, en Parauta.
  - La Gran Senda de la Serranía de Ronda. 1ª y 2ª fase. Eje río Guadiaro y eje río Genal.
  - Cubrecontenedores
  - Vía ferrata de Atajate
  - Vía ferrata de Gaucín
  - Vía ferrata de Gaucín – Hacho.
  - Vía ferrata infantil, en Benaoján
  - Vía ferrata de Montejaque
  - Vallado Observatorio de Aves de Benarrabá
  - Area de Autocaravanas, en Benarrabá
  - Estación de Piragüismo, en Jimera de Libar
  - Restauración de Lavadero Histórico de La Fuente, en Jimera de Libar
  - Rutas circulares en Igualeja: Charco de la Cal y sendero de las Caleras
  - Curso de Formación "Conoce tu Entorno"
  - Implantación SICTED (1ª y 2ª fase)
  - Folleto-mapa del PDT en castellano y francés
  - Parque Aéreo Multiaventuras, Benadalid
  - Ruta del Mosto, Atajate.
  - Ruta circular en Algotocín.
  - Pista de descenso para bicicletas BBT. Adecuación y señalización de sendero, en Algotocín.
  - Señalización de ferratas de Benaoján, Benadalid, Benalauría, Atajate, Igualeja, Gaucín, Hacho, Montejaque y Ronda.
  - Señalización Pueblo Pitufo – Júzcar.
  - Señalización Ruta Religiosa Fray Leopoldo de Alpanseque.
  - Patrocinio pruebas de piragüismo, Jimera de Libar.
  - Patrocinio concentración motos clásicas, Ronda.
  - Implantación y desarrollo de un Club de Turismo Activo en la Serranía de Ronda.
- Para más información ver: [www.serraniaronda.info](http://www.serraniaronda.info)

#### **a.1.2) Plan de Competitividad Turística Sierra Norte de Málaga.**

- Se inició en 2009 y concluye en 2013.
- La financiación es de 2.371.002 €.

- El territorio beneficiado es el formado por 7 municipios: Archidona, Cuevas de San Marcos, Cuevas Bajas, Villanueva de Algaidas, Villanueva de Tapia, Villanueva del Trabuco y Villanueva del Rosario.
- Las actuaciones ejecutadas o en ejecución en la tercera y cuarta anualidad (vigentes en 2012) son las siguientes:
  - Recuperación de fuentes tradicionales, Cuevas Bajas.
  - Adecuación de la barriada de “La Atalaya”, Vva. de Algaidas.
  - Creación de Punto de Información Turística e Interpretación de las Tradiciones Orales, en la zona del Lavadero, en Villanueva de Tapia.
  - Puesta en valor recursos turísticos en la comarca: Pista de monopatín o “skateboard” en Villanueva del Trabuco y Adecuación del albergue municipal de Villanueva del Rosario.
  - Adecuación zona de llegada “Ruta de Piragüismo Río Genil”, Cuevas Bajas.
  - Centro de Interpretación de la Cultura Mozárabe, en el Cerro de Gracia de Archidona.
  - Mejora parque periurbano “Virgen de Gracia”, Archidona
  - Material promocional de la comarca.
  - Experiencia piloto del artebus, comarcal.
  - Experiencia piloto del arqueobus, comarcal.
  - Área de ocio en el pantano de Iznájar, en Cuevas de San Marcos.
  - Centro de Interpretación de la Cultura del Agua y de la Cultura Contemporánea, en Villanueva de Algaidas.
  - Infraestructura y material de turismo activo en la comarca: Parque de vías ferratas y Aula de naturaleza y parque de arborismo en Villanueva del Trabuco.
  - Área de ocio en el “Entredicho”, Villanueva de Tapia.
  - Mejora del entorno “Fuente de los Cien Caños”, Villanueva del Trabuco.
  - Observatorio de aves y recuperación del entorno de la laguna de “Hondonero”, Villanueva del Rosario.
  - Área de ocio en la entrada de Cuevas Bajas.
  - Sistema de información geográfico con aplicaciones turísticas y mantenimiento página web, comarcal.
  - Señalización integral, comarcal.
  - Publicidad en medios, comarcal.
  - Asistencia a ferias del sector turístico, comarcal
  - Campaña de promoción en centros comerciales, comarcal.
  - Jornadas sobre turismo activo, comarcal.
  - Edición de folletos turísticos, comarcal.
  - Cursos de formación, comarcal.
  - “Club de Calidad de Productos Turísticos como resultado de la Implantación del Modelo de Aproximación a la Calidad Turística (MACT)”.
  - Implantación “Modelo de Aproximación a la Calidad Turística (MACT)” en subsectores económicos y servicios públicos de la comarca (Fase III), comarcal.
  - Auditoría de Evaluación del Modelo de Aproximación a la Calidad Turística (MACT) en subsectores económicos y servicios públicos de la Comarca (Fase I y II), comarcal.
  - Dotación de oficina para Central de Reservas, comarcal.
  - Expositores para información turística en hoteles y restaurantes, comarcal.
  - Gastos operativos y difusión del plan.

– Para más información ver: [www.sierranortedemalaga.com](http://www.sierranortedemalaga.com)

### **a.1.3) Restauración El Caminito del Rey**

En 2005 en esta delegación se inició la ejecución del Plan de Dinamización Turística del Entorno de los Embalses Guadalhorce-Guadalteba. Durante la misma se puso de manifiesto la importancia que tiene *El Caminito del Rey* para la provincia. En la apuesta por este proyecto, y tras trámites oportunos, se adjudicó el mismo finalizando en septiembre de 2010. Con él se pudo abordar la financiación de la obra civil. En 2012 se dota la aplicación presupuestaria correspondiente en esta delegación si bien en el mismo 2012 se anula ya que se empieza a elaborar un *Plan Especial para El Caminito y su entorno*, plan elaborado por el servicio de arquitectura y en el que participa Turismo con la emisión, entre otros documentos, del plan de viabilidad y gestión.

### **a.1.4) IDARA-Gran Senda provincial**

En 2012 se transfiere a Turismo parte de la financiación del proyecto europeo IDARA que tiene como finalidad, en la parte correspondiente a esta delegación, el desarrollo sostenible a través de las cuencas fluviales. En 2012 se ejecutan diversos trabajos destacando:

– Elaboración de 10 estudios de definición de senderos (desde Nerja hasta Ronda, con unos 310 km) y trabajos anexos, en concreto:

- Estudio definición sendero. Nerja-Periana
  - Estudio definición sendero. Periana-Alfarnatejo-Alfarnate
  - Estudio definición sendero. Comares-Riogordo- Colmenar-Casabermeja-Málaga
  - Estudio definición sendero. Alfarnate-Villanueva del Rosario
  - Estudio definición sendero. Villanueva del Rosario-Archidona-Villanueva de Tapia
  - Estudio definición sendero. Villanueva de Tapia-Villanueva de Algaidas-Mollina
  - Estudio definición sendero. Mollina-Fuente de Piedra
  - Estudio definición sendero. Fuente de Piedra - Campillos
  - Estudio definición sendero. Campillos - Ardales
  - Estudio definición sendero. Ardales- El Burgo- Ronda
  - Coordinación técnica estudios de definición
  - Proyecto tratamiento información de los estudios de senderos.
- Adecuación de espacios como el entorno de la estación náutica en Jimera de Libar.

### **a.2) Promoción Turística**

El segundo programa es la promoción turística, con independencia del Patronato Provincial de Turismo de la Costa del Sol. La Diputación realiza otras actividades de promoción turística potenciando actuaciones específicas, como la declaración de “*Fiestas de Interés Provincial*” o el otorgamiento del “*Distintivo de Singularidad a Establecimientos Turísticos*”; o la gestión de la página web de Diputación [www.malaga.es/turismo](http://www.malaga.es/turismo), web que mantenemos, alimentamos de información continuamente y es la “oficina virtual de la Diputación” (y, en consecuencia de la Provincia) en materia de turismo. En la misma hay información sobre municipios, comarcas, ayuntamientos, alojamientos, imágenes, historia, crónicas y leyendas, monumentos, museos,

personajes, gastronomía, fiestas, celebraciones, espacios naturales, turismo activo, rutas, parajes, jardines, playas, cuevas, otros, noticias, publicaciones, direcciones, distinguidos, calidad.... Destaca el apartado de “publicaciones” en el que se encuentran, digitalizados para su descarga, todos los libros, mapas provinciales y comarcales, callejeros... que Turismo ha promovido. En 2012 se ha modernizado totalmente, pasando a ser una web dinámica. Ligado a la misma está la APP Costa del Sol, aplicación cuyo contenido (videos, audios y textos) se ha facilitado o elaborado desde esta sección.

Esta APP está operativa desde abril de 2012. Es una nueva Aplicación de información turística para dispositivos móviles (teléfonos inteligentes y tabletas que utilizan los sistemas operativos de Apple –IOS-- y Google –Android--) denominada "Costa del Sol Malaga".

Esta es la primera Aplicación (APP) turística que actúa con rango para toda una provincia (los 101 municipios, incluida la capital), ya que todas las APPs que existen en el mercado se centran en un municipio o una zona muy concreta.

Con esta APP, de descarga gratuita realizada conjuntamente con la empresa *Orange* (funciona también con cualquier otro operador de telefonía), un turista se puede mover por toda la provincia de Málaga y obtener la información turística más relevante de cada municipio. Únicamente tiene que especificar qué información desea conocer (estructurada en 8 categorías) y en qué rango (dentro de una distancia máxima de 10 kms). Incluso los turistas que estén fuera de la provincia de Málaga serán redirigidos a la Web de Turismo de Diputación donde podrán descargarse la información que buscan.

La APP guía pueblo a pueblo, calle a calle, por sus iglesias, fuentes, rincones, historias, y leyendas. Ver un vídeo, escuchar una audioguía, enviar un correo electrónico a la oficina de turismo de un ayuntamiento, llamar a un museo para conocer horarios o la exposición del momento, compartir experiencias en Facebook o Twitter, o descubrir en un mapa cómo llegar a pie son algunas de las posibilidades que ofrece esta aplicación. La misma está basada en una tecnología basada en la georreferenciación conocida como Realidad Aumentada que permite identificar, previa catalogación, todos y cada uno de los puntos turísticos existentes en los 7.306 km<sup>2</sup> de la provincia de Málaga. La aplicación va destinada a todos los turistas, sin importar su nacionalidad, pues nace con vocación multilingüe.

En la versión inicial, que contaba con unos 1.200 puntos de información turística, se ofrecía información sobre monumentos, lugares de interés, museos, campos de golf, cajeros, gasolineras, establecimientos singulares... Todo con audios, mapas, teléfonos, emails, y enlace a las principales redes sociales. A finales del mes de septiembre de 2012 ya se han alcanzado casi los 2.000 puntos de información, al añadirse nuevas categorías relacionadas con Sanidad y Salud (centros de salud, hospitales, clínicas y urgencias), Seguridad (guardia civil, policía nacional y policía local), o completar las existentes, caso de Turismo y Ocio (con hipódromos, parques acuáticos, parques de atracciones, playas, puertos deportivos, zoológicos y acuarios).

Por otro lado, y dentro de promoción turística, tenemos tres subprogramas:

- Promoción Turística Provincial.
- Fiestas de Singularidad Turística.
- Programa de actividades y promoción turística.

#### **a.2.1) Promoción Turística Provincial.**

Este programa tiene las siguientes actividades:

- Web de Turismo de Diputación: [www.malaga.es/turismo](http://www.malaga.es/turismo)
- Webs específicas de turismo:  
[www.gaitanes.es](http://www.gaitanes.es); [www.axarquiacostadelsol.es](http://www.axarquiacostadelsol.es); [www.serraniaderonda.info](http://www.serraniaderonda.info);  
[www.sierranortedemalaga.com](http://www.sierranortedemalaga.com)
- Distintivo de Singularidad Turística a establecimientos turísticos:

En 2012 están declarados 72 establecimientos entre alojamientos y restauración, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo de Pleno de 25 de julio de 2000, por el que se aprueban los criterios orientadores para el otorgamiento de Distintivo de Singularidad en establecimientos turísticos, así como el Acuerdo de 3 de abril de 2001, punto 8.2 por el que se aprueban los criterios para el establecimiento y otorgamiento del “Distintivo de Singularidad”. Al objeto de facilitar los trámites, estas bases se han simplificado por acuerdo de 3 de mayo de 2011, punto 2.4.

Este reconocimiento se creó para otorgarlo a aquellos establecimientos que destacan por ejercer su actividad siguiendo criterios de calidad y de respeto por el entorno y por la cultura de nuestros pueblos. Aquellos que lo deseen obtener, cumpliendo con los requisitos legalmente exigibles propios de la actividad que ejerzan, los cuales son verificados por Turismo, deben, entre otras cuestiones, destacar los valores históricos y tradicionales de la zona donde se ubiquen; estar integrados y no significar elemento que rompa el entorno; o recuperar y conservar el patrimonio histórico y su utilización para fines turísticos. Con esta iniciativa, la Diputación promociona y

fomenta la oferta turística del Interior, oferta que, por sus especiales características, debe servir de ejemplo para el propio sector y ser ofertada en los mercados como muestra de calidad. Desde otro punto de vista, el *Distintivo de Singularidad*, es un reconocimiento para todos los empresarios que, con dedicación y cariño, han transformado y recuperado, para el uso turístico, estructuras propias de nuestra arquitectura y forma de vida, como antiguas casas de labranza, casas señoriales, cortijos, etc.

En 2012 se ha editado un libro de Establecimientos de Singularidad Turística.

#### **a.2.2) Fiestas Singularidad Turística (Fiestas de Interés Turístico Provincial)**

En 2012 hay declaradas 82 Fiestas de Singularidad Turística, que suponen un reconocimiento y promoción de la actividad turística del municipio. Las bases fueron aprobadas en el Pleno del 9 de diciembre de 2003, punto 8.4. Por otro lado, la Delegación también gestiona, dentro de este apartado, las subvenciones que se conceden a los Ayuntamientos por Fiestas o Actividades de Interés Provincial, siendo éste un programa concertado.

En 2012 contó con una consignación presupuestaria de 15.000,00 €, destinados al Ayuntamiento de Archidona para la actuación “Feria del Perro”. Asimismo, y dado que la justificación del Programa de Fiestas de Singularidad Turística 2011 se extendió hasta el 31 de Marzo de 2012, se han tramitado, asimismo, las siguientes actuaciones correspondientes a 2011:

<b>ENTIDAD</b>	<b>ACTUACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Alcaucín	Fiesta del Agua	3.670,00
Alfarnate	Moros y Cristianos	6.388,54
Alfarnatejo	Fiesta del gazpacho	12.633,02
Algarrobo	Día de San Sebastian	6.130,69
Alhaurin de la Torre	Festival Torre del Cante	20.000,00
Almogía	Día de la Almendra	29.825,20
Almogía	Festival Ermita de las Tres Cruces	2.000,00
Álora	Fiesta Sopas perotas y Fiesta de la Despedia.	17.000,00
Archidona	Feria del perro	18.000,00
Antequera	Agogant2011	19.219,63,00
Ardales	Fiesta de la matanza	20.000,00
Arenas	Día de la mula	10.000,00
Arriate	Semana Santa	2.000,00
Atajate	Fiesta del mosto	5.000,00
Benalauria	Moros y Cristianos	2.000,00
Benamargosa	Fiesta del campo	16.800,00
Benamocarra	Día de la música	8.000,00
Campillos	Feria del jamon	4.703,60
Canillas Aceituno	Día de la morcilla	9.000,00
Carratraca	Embrujo de la Luna Mora	5.000,00
Cartama	Virgen de los Remedios	3.000,00
Casabermeja	Festival del Cante Grande	6.000,00
Casarabonela	Virgen de los Rondeles	6.000,00

Coin	Fiesta de la naranja	10.000,00
Colmenar	Fiesta del mosto y la Chacina	10.825,20
Comares	San Hilario de poitiers	2.000,00
Cómpeta	Noche del Vino	10.000,00
Cortes de la Frontera	Jornadas Micologicas	5.000,00
Cuevas Bajas	Zanahoria Morá	21.000,00
Cútar	Fiesta del monfi	12.000,00
El Borge	Día de la pasa	6.000,00
El Burgo	Sopa de los Siete ramales	8.500,00
Frigiliana	Tres Cruces	24.525,20,00
Fuente de Piedra	Carrera de Cinta	2.200,00
Istan	El Paso S. S.	5.500,00
Istan	Muestra gastronomita y Día de la Naranja	5.000,00
Iznate	Día de la Uva moscatel	4.000,00
Jimera del Libar	Fiesta del Agua	3.000,00
Macharaviaya	Pastorales Salvador Rueda	3.000,00
Manilva	Fiesta de la Vendimia	17.500,00
Moclinejos	Fiesta de Viñeros	4.077,07
Mollina	Vendimia	15.261,38
Monda	Sopa Mondeña	2.000,00
Montequaque	Juego del cántaro	3.000,00
Parauta	Fiesta de Conejo	5.153,07,00
Periana	Aceite Verdial	15.000,00
Pizarra	Fiesta de la tapa	4.500,00
Pujerra	La Castaña	16.777,07
Riogordo	El Paso y El Caracol	10.000,00
Salares	Festival Arabe Andalusi	9.777,07
Sayalonga	Níspero	14.000,00
Sierra de Yeguas	El Espárrago	10.000,00
Teba	James Douglas	5.500,00
Tolox	Los Polvos	3.000,00
Torrox	Las Migas	12.000,00
Totalan	La Chanfaina	9.000,00
Velez Málaga	Belen Viviente de Almayate y Paso S. S. Cajiz	5.000,00
Vélez Málaga	Virgen del Carmen de Torre del Mar	2.500,00
Villanueva de la Concepción	Verdeo y Día de la Haba	10.000,00
Villanueva de Tapia	Feria del Ganado	20.000,00
Yunquera	Feria del Vino y la Castaña	13.000,00
	TOTAL	571.966,74

### a.2.3) Programa de Actividades y Promoción Turística

En 2011 se dotó con 278.628,27 €, centrándose en el apoyo económico a fiestas y festejos y se destinaron a los siguientes Municipios y actuaciones, llevándose a cabo, la mayoría de ellos, durante la anualidad 2012, dado que el plazo de justificación de las actividades se estableció en la fecha 31/03/2012:

Entidad	Actuación	Importe
Algarrobo	Actividades de Promoción Turística: Publicidad de Municipio bajo el lema Algarrobo "Claro que Sí", concurso fotográfico y concurso de embellecimiento	8.000,00
Algarrobo	Gastos por asistencias a Ferias de turismo	5.000,00
Algarrobo	Señalítica Turística	3.130,69
Alhaurín el Grande	Actividades de Promoción Turística del Municipio	13.439,25
Almáchar	Promoción Turística de Almáchar, medios de comunicación	5.000,00

Álora	Folletos, publicidad, prensa, merchandising	10.632,61
Alozaina	Actividades de Promoción Turística: Ruta gastronómica, concurso de fachadas, regalos promocionales y publicidad del municipio, 4 estaciones	12.000,00
Árchez	Actividades de Promoción Turística: Eventos, prensa, radio y tv.	2.200,00
Archidona	Programa A5rchidona de par en par (difusión en medios y programas)	7.000,00
Arriate	Programa de Actividades y promoción Turística: Fiesta en el Aire	4.000,00
Atajate	Promoción Fiesta del Mosto: Viajes a localidades con fiestas similares	5.000,00
Benadalid	Promoción de Fiesta de Moros y Cristianos: viaje a otra localidad con fiestas similares y publicidad	15.777,07
Benahavís	Publicidad (Folletos, planos, merchandising)	5.303,66
Benahavís	Promociones turística del municipio	5.305,28
Benalauría	Informar turístico	5.000,00
Benamocarra	Actividades y promoción Turística: Difusión fiestas en medios de comunicación y video	9.000,00
Campillos	Programa de Actividades y Promoción Turística: Cuñas radiofónicas, anuncios prensa y cartelería	3.520,00
Canillas de Aceituno	Promoción turística del municipio	6.000,00
Cañete La Real	Programa de actividades y promoción turística del Municipio	7.058,72
Casabermeja	Promoción turística del Municipio	5.000,00
Casarabonela	Jornada de avistamiento de aves	2.500,00
Casarabonela	Mejora estética de recursos y servicios turísticos	4.558,72
Casarabonela	Campaña de promoción del Municipio	6.000,00
Casarabonela	Jornada de turismo rural	1.000,00
Coín	Promoción turística: señalización rutas senderismo "Río Pereilas"	10.000,00
Cómpeta	Actividades de promoción turística en el municipio	6.825,20
Consortio Serranía de Ronda Genal-Guadiaro	Programa de actividades y promoción turística (día de la Serranía)	10.000,00
Cortes de la Frontera	Programa de actividades promoción turística: Fiesta Alcornocal y caza	5.000,00
Fuengirola	Promoción turística de acontecimientos deportivos: Campeonato de pádel ciudad de Fuengirola	20.000,00
Genalguacil	Día del turismo en Genalguacil	3.000,00
Istán	Programa de actividades y promoción turística: promoción turística del Municipio	3.000,00
Jimera de Líbar	Actividades de Promoción turística: Festival de Flamenco fiesta gastronómica	2.777,07
Jubrique	Edición de folletos de promoción turística	1.000,00
Macharaviaya	Promoción producto Gálvez Rueda	2.277,07
Manilva	Programa de actividades y promoción turística del Municipio	17.120,66
Monda	Actividades de promoción turística	5.000,00
Nerja	Asistencia a ferias de turismo	12.000,00
Ojén	Programa de actividades y actuación turísticas	3.000,00
Riogordo	Programa de actividades y promoción turística del municipio	1.425,20
Sedella	Motivos ornamentales para embellecimiento de calles	5.777,07
Torrox	Promoción actividades turísticas	16.000,00
Villanueva de la Concepción	Programa de actividades y promoción turística en el Municipio	3.000,00
TOTAL		278.628,27

En **2012** se dotó con 39.731,41 €. centrándose en el apoyo económico a fiestas y festejos y se destinaron a los siguientes Municipios y actuaciones:

<b>Entidad</b>	<b>Actuación</b>	<b>Importe</b>
Archidona	Promoción y Difusión de Archidona y sus Productos Locales: Archidona de Par en Par	12.000,00
Benahavis	Promociones Turísticas del Municipio: Ferias, Fitur, Publicidad (Folletos, Merchandysing, etc.) y otras actividades.	18.731,41
Benalauría	Actividades y Promoción Turística: Informador Turístico.	6.000,00
Canillas de Aceituno	Actividades de Promoción Turística del Municipio	3.000,00
	<b>TOTAL</b>	<b>39.731,41</b>

Asimismo, se han tramitado los expedientes correspondientes al *Programa de Actividades y Promoción Turística* de 2011 que a continuación se relacionan, dado que el plazo para su justificación finalizó el 31 de Marzo de 2012:

#### **a.2.4).** Subvenciones directas

En el Presupuesto de la Delegación para 2012 se dotó con 25.000,00 €. para atender solicitudes de los distintos Ayuntamientos par actuaciones e interés turístico, relacionándose a continuación los Ayuntamientos y actuaciones que fueron atendidas:

<b>Ayuntamiento</b>	<b>Actuación</b>	<b>Importe</b>
Mollina	Edición de 2.000 programas para la difusión de la Fiesta de la Vendimia	2.000,00
Vva. de la Concepción	“XXXII Festival de Verdiales”	1.534,00
Carratraca	Embrujo Andalús	1.500,00
Riogordo	“El Paso de Riogordo”	4.500,00 €
Cómpeta	Noche del Vino	1.500,00
Algatocín	“I Hinojá, Jornada Gastronómica y Cultural”. El Ayto. renuncia a la subvención y se le concede otra por igual importe para la “Actuación Orquesta Maravel con motivo de las Fiestas Patronales”.	2.000,00
Yunquera	“Celebración IV Edición de la Feria del Vino y la Castaña”	2.000,00
Fuente de Piedra	“Celebración 1ª Feria Asociaciones Villafontenses y 1ª Día de la Tapa”	1.234,70
Sierra de Yeguas	Feria del Espárrago	2.878,60
Vva. del Rosario	Celebración Fiestas Patronales 2012	1.200,00
Cañete la Real	Celebración del V Centenario del hallazgo de la imagen de la Patrona, así como coronación de la misma	1.000,00

	Total	19.347,30
	Remanente	5.652,70€

**b) Promoción del Territorio.**

**b.1) Foro de la Cultura Emprendedora**

**b.1.1) Seminario EMPRENDE 21**

El convenio con la UMA para la realización del Seminario Emprende21 surgió como parte del compromiso institucional de ambas partes (Universidad y Diputación) con el Foro Provincial para la Cultura Emprendedora. El primer convenio se aprobó por el Pleno de la Diputación en diciembre de 2004, para su celebración en abril 2005, por un período de dos años, prorrogables en otros dos. Pasado este período el Pleno de la Diputación del día 3 de marzo 2009, en su punto 8/1 aprueba un nuevo convenio por un período de cuatro años. La situación presupuestaria de la Diputación obliga a aprobar por Decreto de la Presidencia (nº 1554 del 23 de marzo 2012, ratificado posteriormente por el Pleno), a reducir el presupuesto del Seminario, pasando éste de los 42.000€ de los años anteriores a 20.000€ para 2012.

El Seminario es uno de los mayores eventos formativos dirigidos a emprendedores que, con carácter permanente, se realizan en Andalucía, pues cuenta con ponentes empresarios y expertos provinciales, regionales y nacionales, así como con la participación de 400 personas.

El convenio del Seminario Emprende establece las funciones de ambos firmantes: la UMA es responsable del contenido académico del Seminario, y la Diputación asume la financiación, la organización y la logística del mismo.

Hasta 2009 el Seminario se desarrollaba en el marco de la Feria de los Pueblos de Málaga. Desde entonces lo hace con identidad propia en las Dependencias de Diputación. Los talleres prácticos de Iniciativas Emprendedoras, organizados por la UMA, se desarrollan en incubadoras de empresas. Están dirigidos a aquellas personas que tienen una idea de negocio y desean llevarla a la práctica. El objetivo es facilitar la maduración de ideas de negocio, proveer de herramientas y conocimientos para la redacción de los respectivos planes de negocio y promover el contacto e interacción de los alumnos con los empresarios de la ciudad.

Todas estas etapas están enfocadas a un único fin: promover la cultura emprendedora entre los jóvenes de la provincia de Málaga, creando desde la base de la sociedad una predisposición positiva y unos “hábitos emprendedores” consolidados.

Para el año 2012, el Seminario tenía como lema: “Escibe tu propia historia”, animando a los y las jóvenes a ser creativos e innovadores.

El programa se ha desarrollado en cuatro sesiones teóricas que tuvieron lugar los días 24 y 25 de abril en horario de mañana y el 26 de abril en horario de mañana y tarde en el Auditorio de la Diputación de Málaga.

Las sesiones prácticas ó Talleres para Emprendedores se celebraron el día 6 de mayo en las siguientes empresas:

- Asociación de Jóvenes Empresarios
- Instituto Municipal para la Formación y el Empleo del Ayuntamiento de Málaga
- Fundación Andalucía Emprende
- Confederación de Empresarios de Málaga
- Promálaga.
- Universidad de Málaga
- ESESA
- BIC Euronova

Como reconocimiento académico, el alumnado procedente de la Universidad de Málaga, pudo optar a dos créditos de libre configuración.

Para 2012, el convenio con la Universidad para el Seminario Emprende 21 tenía un presupuesto de 20.000€ (la mitad del año 2010).

### **b.1.2) Spin Off**

El 3 de julio 2012 el Pleno aprobó el Convenio de la Universidad de Málaga y la Diputación de Málaga para 2012,(suscrito con anterioridad en noviembre 2007 por cuatro años) para la realización del Programa Spin-Off y con el fin de definir los términos de participación de ambas instituciones en dicho Programa. En 2012 por primera vez que se entrega el premio al momento de celebración del acto por aplicación de la redacción de la cláusula quinta del Convenio.

El convenio surgió como parte del compromiso que mantienen la Universidad y la Diputación con el Foro Provincial para la Cultura Emprendedora. Mediante el convenio suscrito, la Diputación Provincial de Málaga se compromete a otorgar un premio valorado en 3.000 euros en el marco del Programa Spin-Off sumándose así a otras instituciones y entidades patrocinadoras,

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Málaga, Confederación de Empresarios de Málaga y Unicaja, que promueven la creación y el fortalecimiento del tejido empresarial en la provincia. El objetivo fundamental del Programa Spin-Off es impulsar la innovación empresarial y promover la constitución de nuevas empresas, productos, procesos o servicios, con la consiguiente generación de empleo, así como la ampliación y modernización de la estructura productiva existente en la provincia de Málaga. La Universidad de Málaga, a través del Vicerrectorado de Cooperación Empresarial, organiza anualmente el Concurso de Proyectos de Ideas para la Creación de Nuevas Empresas por Universitarios, conocido dicho concurso como Programa Spin-Off.

El Premio de Diputación Provincial de Málaga 2012, dotado con 3000 €, fue asignado al proyecto CHIPIDEAS presentado por los ingenieros en electrónica Rubén López Pérez, Jesús García Anguita, Guillermo López Marín y Bernardo Plaza Trillo. La idea del proyecto es un sistema modular para la adquisición de parámetros fisiológicos de forma inalámbrica mediante smartphones y/o tablets, focalizando su primera actividad en el ámbito de la salud. Permite tanto al usuario como al personal médico de disfrutar en tiempo real de unos parámetros fisiológicos importantes a través de los soportes citados.

### **b.1.3) Incyde**

El 3 de julio 2012 el Pleno de la Diputación aprobó el nuevo Convenio con la Fundación Incyde, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Málaga y la Diputación de Málaga (Área de Turismo y Promoción del Territorio) Este convenio consiste en realizar en la provincia de Málaga el Programa de Creación y Consolidación de Empresas de la Fundación Incyde, que se basa en los fundamentos principales establecidos a través de la Estrategia Europea del Empleo para el fomento del empleo, el asesoramiento a emprendedores/as y la mejora de la competitividad de las PYMES. La UE financia un 80% del presupuesto total del programa a través de la Fundación INCYDE. El 20% restante es aportado por la Diputación Provincial de Málaga. De esta manera la ejecución del programa queda supeditada a la normativa europea de los Fondos Comunitarios, más exactamente, del Fondo Social (FS).

Este programa se enmarca dentro del Foro Provincial para la Cultura Emprendedora, y va dirigido, por un lado, a emprendedores/as, que partiendo de una idea, quieran desarrollarla y llevarla a la práctica, creando su propia empresa; y por otro, a pequeñas y medianas empresas que quieran mejorar la rentabilidad de su empresa o evaluar otras alternativas de expansión.

Los cursos a realizar en la provincia son determinados por los Grupos de Desarrollo y la Mancomunidad de la Costa del Sol de Málaga, ya que son ellos los más cercanos a las necesidades de la población de cada una de las comarcas.

El Programa, cuya inscripción es totalmente gratuita, consiste en la realización de sesiones conjuntas de asesoramiento en materias tales como marketing, finanzas, jurídico, etc., así como consultorías individuales donde se analizan los casos concretos del empresario/a o emprendedor/a para sugerir soluciones y mejoras al proyecto inicial.

Asimismo, a cada participante se le elabora, de forma absolutamente gratuita, siempre contando con su experiencia personal y su idea de empresa, un Proyecto de Empresa, en el caso de emprendedores/as, o un Plan de Mejora individual y personalizado para cada negocio ya iniciado, con el fin de optimizar los recursos existentes, tanto humanos como financieros.

En 2012, el presupuesto de la Delegación de Turismo y Promoción del Territorio se vio reducido en su partida para la realización del Convenio, quedando en 40.000€ lo que significa un presupuesto total para los cursos de 200.000€, un presupuesto muy reducido en comparación con años anteriores. Por este motivo sólo se han podido realizar cinco cursos en cinco zonas de la provincia, intentando agrupar comarcas limítrofes. Estos 5 programas se celebraron en Humilladero para las comarcas de Guadalteba, Antequera y Nororma, en Coín para las comarcas de Guadalhorce y Sierra de las Nieves, en Viñuela para la comarca de la Axarquía, en Ronda para esa comarca y en Mijas para la Costa del Sol.

A continuación la denominación de los cursos y sus importes:

<b>Listado de Cursos INCYDE</b>					
		<b>TOTAL</b>	<b>Gastos directos</b>	<b>Gastos indirectos</b>	<b>Fecha inicio/final</b>
<b>Mujeres Empresarias</b>	<b>Humilladero</b>	31.821,36	26.517,80	5.303,56	24.09.2012
					23.11.2012
<b>Mejora Compet. Sect. agroalimentario</b>	<b>La Viñuela</b>	26.292,98	21.910,82	4.382,16	24.09.2012
					15.11.2012
<b>Consolid. Empres. Enoturismo</b>	<b>Ronda</b>	35.315,26	29.429,38	5.885,88	01.10.2012
					12.12.2012
<b>Progr. E-Business</b>	<b>Coín</b>	30.807,77	25.673,14	5.134,63	08.10.2012
					07.12.2012
<b>Apoyo peq. Comercio</b>	<b>Guadalteba</b>	48.018,23	32.464,39	15.553,84	19.09.2011
<b>Progr. Superior Gestión</b>	<b>Mijas</b>	53.871,29	44.892,74	8.978,55	29.10.2012

<b>innovación</b>					
					19.12.2012
<b>TOTAL</b>		<b>178.108,66</b>	<b>148.423,88</b>	<b>29.684,78</b>	

El convenio prevé una prefinanciación del 50%, y el resto se abona a la finalización de las actuaciones, siendo la financiación de la Diputación como como máximo un 20% del coste total. En 2012 Diputación abonó a la Fundación INCYDE un total de 35.621, 73€, quedando un remanente de 4.378,3€. Al finalizar la justificación de los gastos a 20 de enero 2013, no hubo tiempo de realizar una modificación presupuestaria para poder utilizar este remanente en otra actuación de la Delegación.

El 11 de diciembre 2012 el Pleno de la Diputación procede a la resolución del convenio con la Fundación INCYDE con efectos de 31 de diciembre de 2012, salvando el período de justificación de la anualidad de 2012 debido al Plan de ajuste que fija las líneas que deben seguir los anteproyectos de presupuestos de las distintas Delegaciones para el próximo año 2013, y que obliga a una disminución en el gasto, lo que conlleva la falta de habilitación presupuestaria para el Convenio con INCYDE suscrito en la anualidad 2013.

#### **b.1.4) Encomienda Sopde**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 10 de Mayo de 2012 se aprueba el Proyecto “Escuela Provincial de Emprendedores” y se encomienda su ejecución a la Sociedad de Planificación y Desarrollo (SOPDE) por un importe de 25.000,00 €, con un plazo de ejecución a 31 de diciembre 2012.

El objetivo de este proyecto es ayudar a la promoción de la creación de empresas y generación de empleo en la provincia de Málaga, ofreciendo servicios de formación y asesoramiento a emprendedores en el proceso de diseño, puesta en marcha y desarrollo de sus proyectos empresariales.

Los servicios ofrecidos en el marco de esta Escuela de Emprendedores son los siguientes:

- Seminarios de Creación de Empresas
- Programa atutorizado
- Charlas didácticas informativas de sensibilización y difusión de la cultura emprendedora.
- Jornada formativa y presentación de las actividades de la Escuela de Emprendedores.

– Seminarios de Empresas

Las actuaciones realizadas:

1. Diseño y elaboración de material divulgativo y formativo.
2. Seminarios de Creación de Empresas: realizados en el Ayuntamiento de Marbella, el Ayuntamiento de Vélez-Málaga, el Consorcio Guadalteba, el Vivero de empresas de Humilladero, el CEM de Antequera y el CEM/APYMER de Ronda.

– Programa tutorizado:

Para el asesoramiento y la autorización personalizada se llevaron a cabo sesiones presenciales en las sedes indicadas en el punto A) 2 y online. Participaron aquellas personas emprendedoras con una idea firme de empresa, que quieren ampliar y obtener ayuda y asesoramiento para desarrollar el plan de negocio y analizar su viabilidad.

– Charlas didácticas de Sensibilización

Las charlas didácticas de sensibilización en centros educativos de la provincia tratan de acercar el concepto del emprendimiento a jóvenes que se encuentran aun en su etapa educativa, si bien están a las puertas de su posible incorporación al mercado laboral.

Las charlas se impartieron en los siguientes centros educativos:

- Ronda: IES Pérez de Guzmán
- Ronda: IES Doctor Rodríguez Delgado
- Vélez-Málaga: IES Juan de la Cierva
- Marbella: IES Victoria Kent
- Campillos: IES Camilo José Cela
- Archidona: IES José Navarro y Alba

– Jornada formativa y Presentación de las Actividades de la escuela de Emprendedores.

Una jornada formativa dirigida al alumnado de la escuela de Emprendedores, representantes de entes de apoyo al desarrollo empresarial, empresarios, emprendedores en general, técnicos/as encargados de asesoramiento empresarial de los diferentes dispositivos del territorio de la provincia (Ayuntamientos, GDL, CADE, CEM, IMFE, Promálaga etc)

## **b.2) Otras actuaciones**

### **b.2.1) Proyecto AL´Yosur:**

El programa de cooperación transfronteriza para la mejora de la competitividad en la provincia de Málaga y la Región de Tánger y Tetuán (AL´Yosur), es un proyecto cuyo socios adscritos son por un lado la Diputación de Málaga y la Asociación MADECA, y por otro, la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de la Wilaya de Tánger y de Tetuán. Está basado en la creación de una estructura dinámica de cooperación transnacional, para mejorar la competitividad económica y social en los territorios de actuación de manera sostenible y responsable y fomentar un gobierno local transparente y generador de confianza.

El Proyecto Al'Yosur se enmarca dentro del Programa de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores (POCTEFEX) financiado por la Unión Europea; el ámbito de cooperación de la provincia de Málaga es el norte de Marruecos. El proyecto iniciado en 2009 se finalizó el 1 de julio 2012.

Durante el primer semestre del año 2012 y financiado por el proyecto se llevaron a cabo dos actividades:

1. Dentro de las actividades previstas y ya realizadas en años anteriores, (2010y 2011) se organizó el desplazamiento a Marruecos de una delegación de la Diputación de Málaga formada por:

- Un grupo de 6 empresarios malagueños del sector de la construcción (arquitectos, constructores, agentes inmobiliarios), para visitar en Tetuán de la Feria Inmobiliaria y de la Construcción los días 7 y 8 de junio 2012.
- Dos responsables para montaje y presencia en el stand oficial de la Diputación desde el día 7 al día 10 de junio, dedicado a la difusión de las actividades del proyecto y de la Delegación de Turismo y Promoción del Territorio.

El gasto total de esta actividad ascendió a 10.460,52 € imputados al proyecto Al'Yosur.

2. Otra actividad financiada por el proyecto Al'Yosur fue la participación de la Delegación de Turismo y Promoción del Territorio en la Feria Natura de Málaga. Los objetivos de esta Feria fueron, e.o:

- Poner en contacto directo a productores, elaboradores, distribuidores, vendedores y consumidores, posibilitando la ampliación del mercado y abriendo nuevas vías de desarrollo económico de la actividad.
- Fomentar el consumo de productos ecológicos.
- Abrir nuevos nichos de mercado al sector.
- Promover la I+D+i en el sector de la agricultura ecológica.

Estos objetivos encajan perfectamente dentro de los objetivos del proyecto. La Delegación de Turismo y Promoción del Territorio invitó a las empresas del sector a participar gratuitamente a la Feria Natura, contando para ello con los diferentes GDL de las comarcas de la provincia.

Participaron empresas de agricultura ecológica, de productos naturales y empresas de turismo activo.

El presupuesto para esta actividad fue de 5.400€, imputados al proyecto Al'Yosur.

### **b.2.2) Proyecto IDARA**

En el marco del proyecto IDARA, proyecto del mismo programa POCTEFEX, pero de la última convocatoria e iniciado en 2012, la Delegación de Turismo y Promoción del Territorio ha organizado el desplazamiento de una delegación marroquí de representantes institucionales del Comité Régional du Nord du Maroc, y otra de mujeres artesanas de la zona de Tétuan, para asistir a la Feria Sabor a Málaga, del 6 al 9 de diciembre 2012. Esta Feria se organizó como una acción del proyecto dentro de la actividad 1: Programa de dinamización económica y empresarial para la cooperación y la competitividad.

### **b.3) Fomento del Desarrollo Local:**

**b.3.1) Apoyo técnico y económico** a las iniciativas que resulten beneficiosas para la promoción del desarrollo, actuando en relación directa con las distintas realidades locales, formando parte de las distintas Asociaciones o Consorcios como socios:

- La Asociación para la Promoción Turística de la Axarquía APTA: 24.990,80€
- Consorcio Guadalteba: 40.000,00€.
- Consorcio para Des. Integral Montes Alta Axarq.: 60.000,00€
- Cuotas y Aportaciones Grupos de Acción y Desarrollo Local: 49.000,00 €.

### **b.3.2) Pasaporte del turista singular**

El Premio del pasaporte del turista singular es un programa nuevo que se inicia en 2012, uniendo dos programas de la Delegación de Turismo y Promoción del Territorio dentro de sus competencia de la promoción del turismo en la provincia: por un lado, la petición de los Ayuntamientos de la provincia para la declaración de sus Fiestas como de Singularidad Turística, y por otro lado, la declaración de Establecimientos de Especial Singularidad de la provincia a petición de los interesados.

Al objeto de difundir ambas actuaciones se ha creado el Premio “Pasaporte del Turista Singular”, consistente en la promoción de las Fiestas declaradas de Singularidad Turística de la provincia, que asciende a un número de 79, premiando la asistencia de personas físicas mayores de edad en un porcentaje mínimo de 20 fiestas, con un bono de alojamiento por pasaporte en uno de los establecimientos declarados de Especial Singularidad que se adhieran a la promoción.

El número máximo de premiados ascendente a 100 bonos.

El programa se inició el 1 de agosto 2012 y termina el 31 de diciembre 2013 siendo el plazo para la obtención de sellos de fiestas el 31 de Julio de 2013. El período desde el 1 de agosto 2013 al 31 de diciembre 2013 será destinado al disfrute de los bonos.

Actividades durante el año 2012 en relación con este programa:

- Diseño e impresión de los pasaportes
- Contacto con los Ayuntamientos para informarles, comprobar las fechas exactas de sus fiestas singulares y pedirles la remisión de una ficha modelo.
- Contacto con todos los establecimientos para informarles del programa y solicitar su participación en el mismo.
- Entrega de los pasaportes a los Ayuntamientos y los ciudadanos que lo soliciten.
- Comprobación del sellado correcto de los pasaportes entregados.

Presupuesto: 1550€ en 2012 y 5000€ en 2013.

#### **b.4) Agroalimentaria.**

Organización de acciones para la promoción cultural y agroalimentaria.

##### **b.4.1) Premio del mejor Aceite de Oliva Virgen Extra**

- Convocatoria anual para otorgar el Premio del mejor Aceite de Oliva Virgen Extra Cosecha 2011-2012 de la Provincia de acuerdo a las Bases aprobadas por acuerdo de Pleno de 17 de Enero de 2012, al punto 2.3.1.

El fallo del jurado (acta pública levantada por el Sr. Secretario el 9 de mayo 2012, en su punto 2) señala textualmente: *“Una vez reunido el Jurado y examinadas todas las solicitudes se procede a su valoración. Tras la realización de las catas y la valoración de las muestras, y analizados y oídos los informes técnicos, se procede a hacer por unanimidad la siguiente propuesta de resolución:*

*El jurado por unanimidad otorga el premio al mejor aceite de oliva virgen extra en la modalidad de frutado intenso al aceite con la clave 4, correspondiente a la almazara Finca, LA REJA, S.L. de Bobadilla (Antequera), que presentó un aceite frutado de aceituna verde intenso con notas de hierba recién cortada, de almendra verde, plátano verde y cítricos. La resolución fue la siguiente: “Su entrada en boca es muy elegante, en la que se percibe un amargor y picor equilibrado, bien estructurado, y con notas de almendra en el retrogusto y alcachofa, destacando su complejidad, armonía y persistencia”.*

*El jurado por unanimidad otorga el premio al mejor aceite de oliva virgen extra en la modalidad de frutado medio a favor del aceite con la clave 1 correspondiente a la almazara Aceites Sierra de Yeguas SCA, de Sierra de Yeguas, que presenta un aceite de frutado medio de aceituna madura con notas verdes en una intensidad media, destacando frutas como plátano verde y almendra Se concluyó que “su entrada en boca es*

*dulce, con ligero amargor y picor, lo que lo hace equilibrado y, en el retrogusto, destacan las notas frutales de alcachofa, almendra verde y plátano verde”.*

– Premios:

- Entrega de galardones a cada una de las almazaras ganadoras en un Acto Público con trascendencia y solemnidad.
- La Diputación adquirirá aceite por la misma cuantía económica a cada uno de las almazaras ganadoras para acciones promocionales.

– Presupuesto total para la actividad: 15.000€

#### **b.4.2) 1ª Feria de la Cocina Popular**

Del 21 al 23 de junio tuvo lugar en Málaga la 1ª Feria de la Cocina Popular. La Delegación de Turismo y Promoción del Territorio participó en la misma como actividad turística y empresarial del sector de restauración de la provincia, tal como lo explica la memoria del proyecto:

“El objetivo de esta Feria es, principalmente, poner de nuevo en valor la cocina tradicional de la provincia con los embajadores más idóneos para ello. Las Ventas de nuestro entorno son un símbolo de todos conocidos en cuanto a escapadas familiares de festivos, que en conjunto nos da una amplia variedad de platos tradicionales creando un escaparate rico en cultura gastronómica.”

La Feria contó con una serie de stands donde las ventas dieron a conocer sus productos, así como otros para la venta de productos tradicionales: quesos, panes, productos naturales y ecológicos envasados, vinos, productos de la cabra malagueña, etc.

Además se realizaron una serie de actividades paralelas como exposiciones temáticas, jornada de cata y maridaje de vinos por parte del Consejo Regulador de Vinos.

El gasto de la participación de la Delegación de Turismo y Promoción del Territorio en esta Feria se imputó al presupuesto propio de la Delegación (5.310€), pero el material publicitario se imputó al proyecto Al’Yosur, ya que se aprovechó el evento de la Feria para dar difusión al proyecto y sus actividades mediante la distribución de material promocional, inscribiéndose esta actuación en la Actividad 4 del proyecto Al’Yosur: “Programa de mejora de la competitividad de sectores malagueños” Actuaciones para mejorar la difusión de los resultados y productos desarrollados.

Concretamente se difundió el proyecto a través de material de promoción: bolígrafos, USB’s y bolsas de papel.

### **SECCION TERCERA: ASUNTOS TAURINOS.**

Son muchas las actividades taurinas que durante todo un año realiza la Unidad de Asuntos Taurinos de la Diputación de Málaga. Fundamentalmente, y como responsable directa, la Institución centra su atención en tres pilares fundamentales que sustentan el núcleo taurino, a saber: la Plaza de Toros de la Malagueta cuyo propietario, como es sabido, es el Ente Supramunicipal, la Escuela Taurina financiada por la Diputación, en donde se dá formación a los jóvenes valores que aspiran a ser toreros el día de mañana y el Museo Taurino, sito en la misma Plaza, cuyos fondos se ofrecen al conocimiento del público que lo visita.

Durante el presente ejercicio, hubo cambio de empresa como ya quedó expuesta en la Memoria Taurina del año anterior. La organización de los eventos taurinos que se realizaron durante el año 2012, los llevó a cabo la UTE arrendataria del Coso integrada por las empresas Martinez Flamarique SA, Rofer Actuaciones Empresariales SL y Percufas SL.

En el ejercicio que nos ocupa, se organizaron en Semana Santa dos festejos, uno el Sábado Santo día 7 de abril con la celebración de la corrida de toros Picassiana en la que actuaron como espadas Javier Conde y Jimenez Fortes en la lidia de 6 toros de Parladé y el otro al día siguiente, Domingo de Resurrección, con un cartel compuesto por El Juli, Miguel Angel Perera y Alejandro Talavante que estoquearon reses de Nuñez del Cuvillo. La afluencia de público, en ambos festejos fue escasa.

En el mes de junio, se celebró la denominada Corrida de la Prensa en la que se lidiaron 6 toros del Marqués de Domecq por los espadas Antonio Barrera, Iván Fandiño y David Mora, con poco público en los tendidos.

Siete corridas de toros de a pié y dos de rejones conformaron los carteles de la Feria de Agosto, en donde en sólo tres corridas hubo buenas entradas, notándose la bajada de abonados respecto al año anterior.

En septiembre se celebró la Feria de la Vendimia, con dos festejos mayores, una novillada con picadores en la que participaron Adrián de Torres, Juan Ortega y Luis Rivera, que lidiaron reses de Rocío de la Cámara y una corrida de toros de la Quinta que mataron Curro Diaz, Leandro y Salvador Vega. Desgraciadamente el público no rsondió y las entradas fueron muy pobres.

Al igual que en el año anterior, se han techado los corrales, de forma provisional, con toldos al objeto de evitar el excesivo calor que tienen que soportar las reses, así como la puesta en marcha de los aspersores de agua instalados en el ejercicio anterior para refrescar a los toros.

Se han seguido manteniendo reuniones con responsables de la Junta de Andalucía para tratar materias sobre seguridad y bienestar de la Plaza, tanto interna como exteriormente.

Este ejercicio ha sido, igual que en los precedentes, abundante en participación por parte de esta Unidad de Asuntos Taurinos, en diversos actos de contenido estrictamente taurino. Este año, por causa no imputable a la Diputación sino al desinterés mostrado por el propio alardonado, no se ha podido hacer entrega del premio Estoque de Plata “Antonio Ordoñez” al diestro José María Manzanares, justo ganador del mismo. Se ha seguido colaborando con el diario de Internet Málaga Noticias, en la organización, creación y entrega de un galardón taurino que premia al picador que haya cobrado el mejor puyazo de la Feria. También se ha asistido a tertulias taurinas, como la de la Peña el Palustre, la del Círculo Cultural Taurino “El Fandi” de Vélez-Málaga, Peña Museo Taurino de Benalmádena, las organizadas por la Asociación Malagueña de Tauromaquia, las auspiciadas por la Unión Taurina de Abonados, las conferencias en los Colegios de Médicos y de Veterinarios.

Se ha participado activamente en reuniones con la UICT (Unión Internacional de la Cultura Taurina), cuya finalidad es la promoción de la Fiesta gracias al gran bagaje cultural que posee el mundo de los toros, con el Club de Enganches Malacitano, se ha asistido e intervenido en las IV Jornadas Regionales de Formación de delegados de la Autoridad en Marbella. Asimismo, se ha colaborado con la Policía Nacional en la jornada que ésta organizó en la Plaza de Toros para el conocimiento de los niños acerca de las distintas actividades que lleva a cabo éste Cuerpo de Seguridad del Estado. Posteriormente, la Policía Local hizo un acto con fines similares, también en la Plaza de Toros.

El Museo ha proseguido con su actividad, siendo muy visitado gracias a las excursiones privadas que van en aumento con respecto a ejercicios anteriores debido, en gran medida, al mayor número de ataques de los Cruceros que nos visitan, esperando que en la ampliación que se va a hacer del mismo, éste vea aumentada considerablemente sus visitas.

A final de año, la empresa arrendataria (UTE Malagueta) declaró oficialmente su renuncia a seguir regentando el Coso de la Malagueta, pese a que aún le quedan cuatro años de contrato. Motiva dicha renuncia en las exigencias, tanto económicas como en número de espectáculos a organizar, que contempla el pliego en vigor.

Al igual que se expuso en la Memoria de 2011 y al objeto de no hacer excesiva en extensión esta Memoria, no creo ilustrativo, como hiciera en años anteriores al 2011, describir pormenorizadamente, mes a mes, todos los actos descritos en párrafos anteriores, si bien es reseñable la labor en dedicación y tiempo que esta Unidad tiene que afrontar durante los meses de julio y agosto.

Sigue en trámite, la redacción de los estatutos para la creación de un Patronato Taurino que entre otras funciones contemple la puesta en marcha de un Centro de Estudios Taurinos llamado a fomentar el acercamiento a la Fiesta mediante el Conocimiento literario, videoteca, exposiciones, conferencias....

Para no hacer excesivamente extensa esta Memoria, con respecto a las actividades de la Escuela Taurina, diré que han participado en numerosos festejos los alumnos, tanto dentro como fuera de España (en varias ciudades de Portugal y de Francia), gracias a intercambios de colaboración. Han destacados nuestros jóvenes valores en los Ciclos de Becerradas que organiza la Asociación Andaluza de Escuelas Taurinas y la Asociación Andaluza de Escuelas Taurinas “Pedro Romero”.

Este año, se han organizado clases prácticas de toreo de salón en la Plaza de la Marina, en la Plaza de la Merced (con la asistencia de El Juli), en la Plaza de la Constitución, todas ellas en Málaga, y también se realizó otra en la Plaza Ochavada de Archidona con la presencia de Salvador Vega. Igualmente, ha sido un éxito organizativo y de público el ya famoso Certamen Internacional de Escuelas Taurinas “La Malagueta, en su séptima edición, que tradicionalmente se celebra durante el mes de agosto como preludio de la Feria.

**a) Acciones Administrativas.**

Estudio y redacción de un Proyecto de Estatutos para la Fundación Taurina de la Diputación Provincial de Málaga.

Con relación al contrato de gestión del servicio público de celebración de espectáculos taurino de la plaza de toros la malagueta, adjudicado por decreto de presidente nº 5825/2011, de fecha 22 de diciembre de 2011 con la UTE Martínez Flamarique S.A.; Rofer Actuaciones Empresariales S.L., Percufas S.L., y Unión de de Empresas P.P., para la Gestión del Servicio Público de Celebración de Espectáculos Taurinos en la Plaza de Toros de La Malagueta: se han desarrollado las siguientes actuaciones:

- Constitución de la comisión de seguimiento y asistencia a las dos reuniones celebradas.
- Diversos informes jurídicos sobre solicitud de modificación de contrato suscrito, sobre resolución del mismo solicitado por el adjudicatario sobre denuncia formulada por abonado.
- Resolución de contrato suscrito con la UTE Martínez Flamarique S.A.; Rofer Actuaciones Empresariales S.L., Percufas S.L., y Unión de de Empresas P.P., para la Gestión del Servicio Público de Celebración de Espectáculos Taurinos en la Plaza de Toros de La Malagueta, el cual fue resuelto definitivamente el 12-2-13.
- Tramitación de protocolo de intenciones entre la Diputación y D. Juan Barco Caballero, para la firma de un Convenio de cesión de una colección de Arte Taurino y su exposición en el Museo Taurino Provincial, aprobado mediante acuerdo de Pleno de fecha 03-07-2012, al punto núm. 6.4.

#### **SECCION CUARTA: MOCIONES RELATIVAS A ASUNTOS CORRESPONDIENTES A MATERIAS DE ESTA DELEGACION (TURISMO Y PROMOCION DEL TERRITORIO)**

##### **a) Del Grupo de Izquierda Unida sobre la Creación y promoción de ruta senderista y aparcamiento para autocaravanas en el municipio de Alpandei**

El Pleno de la Corporación en la sesión celebrada el 9 de octubre 2012, al punto núm. 2.3.11 aprobó la referida Moción pronunciándose por la prestación de la Diputación Provincial, del apoyo técnico y material para la redacción y ejecución de un aparcamiento de autocaravanas en la finca del Cerrejón de Alpandei.

##### **b) Del Grupo de Izquierda Unida sobre inclusión del Ayuntamiento de Archidona en el Programa Turístico “Mar de Culturas”.**

El Pleno de la Corporación en la sesión celebrada el 3 de julio de 2012, al punto núm. 8.23 aprobó la referida Moción, con la siguiente enmienda en la propuesta consensuada en la Junta de Portavoces:

- Solicitar al Patronato de Turismo de la Costa del Sol, que elabora una campaña específica de promoción de Archidona y ciudades similares, en la línea del proyecto “Mar de Culturas”.

##### **c) Del Gupo Popular relativa al “Balizamiento de las playas del litoral de la Costa del Sol”**

El Pleno de la Corporación en la sesión celebrada el 8 de mayo de 2012, al punto núm. 5.A/12 aprobó la referida Moción, y en consecuencia solicitar, de forma urgente, a la Consejería de

Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, la prórroga del protocolo General de Intenciones que finalizó el pasado 6 de abril de 2012, para establecer el ámbito de colaboración en el mantenimiento y limpieza de las zonas de baño de carácter marítimo del litoral malagueño, junto a la Mancomunidad de la Costa del Sol Occidental, la Mancomunidad de la Costa del Sol-Axarquía y el Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

**d) Del Grupo Popular sobre “Apertura de la Escuela de Hostelería del Hotel Convento de Santo Domingo, de Archidona, durante los fines de semana”**

El Pleno de la Corporación en la sesión celebrada el 5 de junio de 2012, al punto 4/3 aprobó la referida Moción, y en consecuencia, se solicita a la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Turismo, que estudie la posibilidad de abrir durante los fines de semana y festividades el Convento de Santo Domingo de Archidona, para así ampliar la oferta de Plazas Turísticas en el municipio y en su entorno en dichos periodos.

**e) Del Grupo Socialista sobre “Subvención para el equipamiento del Albergue Juvenil, de Fuente de Piedra”**

El Pleno de la Corporación en la sesión celebrada el 10 de abril de 2012, al punto núm. 4.2 aprobó en su totalidad dicha Moción, y en consecuencia instar a la Junta de Andalucía, a la Diputación Provincial de Málaga, y al Ayuntamiento de Fuente de Piedra a llegar a un acuerdo para el equipamiento del Albergue Juvenil del Municipio.

**f) Del Grupo del Grupo Socialista relativa a los planes del Gobierno de España respecto a la Industria Turística”.**

El Pleno en la sesión celebrada el 10 de abril de 2012, al punto 4.1 aprobó dicha moción, - con una modificación en el apartado 3º de las propuestas en el sentido de incluir a la Junta de Andalucía-, y en consecuencia:

– Que el Ministerio de Industria, Energía y Turismo paralice las autorizaciones para realizar prospecciones para la extracción de hidrocarburos en nuestro litoral, revise las concesiones otorgadas y valore la oportunidad de establecer una moratoria en las mismas, sino la retirada definitiva, por la necesidad de salvaguardar el interés general de los malagueños y malagueñas, así como la calidad medioambiental y paisajística de nuestras playas, como principal reclamo para el turismo.

– Instar al Gobierno de España a que los presupuestos del Gobierno de España para el 2012 y ejercicios sucesivos se garantice la financiación de planes de recualificación, innovación y

comercialización de los destinos turísticos de la Costa del Sol, al menos con la misma cantidad que en la anterior legislatura.

– Instar al Ministerio de Industria, Energía y Turismo, y a la Junta de Andalucía, a que impulse los Planes de Dinamización Turística en los distintos territorios de la provincia de Málaga, con el fin de contribuir a un desarrollo equilibrado en el que la creación de empleo a través de la industria turística llegue a todos nuestros municipios”.

**g) Del Grupo de Izquierda Unidad relativo a la “Elaboración y puesta en marcha de un Plan de Dinamización del Turismo de Interior, en la Comarca de Antequera”.**

El Pleno en la sesión de 5 de marzo de 2012, al punto núm. 4.4., desestimó la moción.

**h) Moción Institucional sobre “Actuaciones de Promoción Turística de la Sierra de las Nieves tras el incendio forestal de la zona”.**

El Pleno en la sesión de 18 de septiembre de 2012, al punto núm. 2.4.1., aprobó dicha moción y en consecuencia:

– Instar a la Diputación de Málaga y a la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Turismo y Comercio a impulsar, mediante un convenio de colaboración entre la Diputación de Málaga, el Patronato de Turismo de la Costa del Sol, la Mancomunidad de la Sierra de las Nieves y la Consejería de Turismo y Comercio de la Junta de Andalucía, a una campaña urgente y extraordinaria de promoción y difusión de este importante y valioso enclave natural de nuestra Provincia.

– Dar traslado a la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de las Nieves y a la Consejería de turismo y Comercio de la Junta de Andalucía de los presentes acuerdos.

**i) Del Grupo Socialista relativa a “Apoyo financiero del Gobierno de España al Plan Qualifica”.**

El Pleno en la sesión de 3 de julio de 2012, al punto 8.10, aprobó la moción, con la siguiente enmienda consensuada en la Junta de Portavoces:

– Instar al Ministerio de Industria, Energía y Turismo a mantener la apuesta por el Plan Qualifica de la Costa del Sol.

**j) Del Grupo Socialista sobre la “Incendio e inundaciones en la Provincia de Málaga”.**

En el Pleno celebrado el 9 de octubre de 2012, al punto 2.2.7, con la modificación relativa a desestimar el apartado 2.3 de las propuestas, y en consecuencia:

Primero.- El Pleno de la Diputación de Málaga expresa su reconocimiento público del trabajo y el esfuerzo de los cientos de efectivos que han colaborado en las tareas de extinción, salvamiento y atención durante el incendio y las inundaciones sufridas en nuestra provincia.

Segundo.- El Pleno de la Diputación de Málaga insta al equipo de gobierno de la Diputación a:

– Ejecutar un plan de inversiones y reparaciones de bienes municipales afectados por el incendio y las intensas lluvias en los municipios menores de 25.000 habitantes, así como a prestar asistencia técnica y apoyo logístico por parte del personal y medios de la Diputación Provincial de Málaga. Para ello se realizará las modificaciones presupuestarias necesarias para acometer el mismo.

– Colaborar con los seis municipios afectados por el incendio para la recuperación y reforestación ambiental, tal y como propuso el equipo de gobierno de la Diputación en el reciente caso de incendio en Estepona.

– Realizar urgentemente las mejoras de la red de carreteras provinciales afectadas por las lluvias.

– Colaborar con la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía para impulsar mediante un convenio con las Mancomunidades de la Sierra de las Nieves y de la Costa del Sol, una campaña urgente y extraordinaria de promoción y difusión de estos dos importantes destinos turísticos de nuestra provincia.

**k) Del Grupo Socialista sobre la “Instando al Gobierno de España a retirar la subida del IVA al sector turístico”.**

En el Pleno celebrado el 18 de septiembre de 2012, al punto 2.2.9, se desestima la moción.

**l) Del Grupo Socialista sobre la “Instando al Gobierno de España a que reconozca a los campos de golf con la calificación de infraestructuras turísticas a efectos de pago de IVA”.**

En el Pleno celebrado el 18 de septiembre de 2012, al punto 2.3.1, se desestima la moción.

**m) Del Grupo Socialista sobre la “Diseño e implantación de un Plan Turístico, para la Laguna de Fuente de Piedra”.**

En el Pleno celebrado el 17 de enero de 2012, al punto 4.2, se desestima la moción.

**n) Del Grupo Socialista sobre la “Ayuda para la señalización turística en el Municipio de Benalmádena”.**

En el Pleno celebrado el 17 de enero de 2012, al punto 4.5, se desestima la moción.